

GRUPO DE TRABAJO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UC3M

Documento 3. Elaborado por el Consejo Social de la UC3M tras la sesión del
23/2/2016 recogiendo las modificaciones al Documento 1.

1. Introducción

Este documento presenta algunos elementos de debate sobre aspectos de Responsabilidad Social Universitaria, asunto que afecta de lleno a todas las actividades universitarias y que es de total competencia del Consejo Social.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) tiene como objetivo mejorar el desempeño de la Universidad en el ámbito económico, social y medioambiental. La RSU puede estructurarse en **5 ejes**: (1) Responsabilidad Social en la Docencia e Investigación; (2) Compromiso Social; (3) Sostenibilidad Medioambiental; (4) Transparencia; y (5) Universidad Saludable. Para cada eje se han diseñado **bloques de acciones**, para los que se han propuesto **indicadores simples** que permitan valorar el progreso global de la RSU en cada uno de los bloques.

(1) RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SU ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA.

La Universidad debe incorporar la responsabilidad social y la sostenibilidad medioambiental en su oferta académica. Así mismo, debe impulsar actividades de innovación, mejora y soporte a la docencia y la promoción de la calidad educativa en el ámbito de la responsabilidad social. En este contexto, es necesario favorecer la formación y desarrollo del profesorado en éstos ámbitos.

Bloque	Indicadores
Docencia	<ul style="list-style-type: none">- N° de créditos: Formación transversal en materia de sostenibilidad económica, compromiso social y ambiental en las distintas titulaciones que imparte la Universidad (cursos de humanidades, grado/doble grado, másteres, cursos de experto y especialista).- Asignaturas y/o planes de estudio en materia de sostenibilidad económica, compromiso social y ambiental.
Investigación	<ul style="list-style-type: none">- Tesis doctorales en materia de materia de sostenibilidad económica, compromiso social y ambiental.- Publicaciones en materia de materia de sostenibilidad económica, compromiso social y ambiental.- Proyectos y/o Cátedras en materia de materia de sostenibilidad económica, compromiso social y ambiental.- Otras acciones: Premios, Ayudas.

(2) COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social de la Universidad incluye diferentes acciones de responsabilidad con la sociedad, como son las acciones de Solidaridad, cooperación al desarrollo y el voluntariado; Igualdad; Personas mayores; Discapacidad; Actividades culturales; Formación para el empleo; Divulgación científica, transferencia de tecnología y conocimientos¹ (mejorar la proyección de la universidad).

Bloque	Indicadores
Cooperación ²	<ul style="list-style-type: none">- Nº de proyectos de cooperación- Ingresos captados para proyectos de cooperación de fuentes de financiación públicas o privadas.- Documentación generada.
Voluntariado	<ul style="list-style-type: none">- % de estudiantes y de otros colectivos de la comunidad universitaria implicados en actividades de voluntariado- Actividades a favor de entidades benéficas del entorno, ya sea como entidad organizadora o mediante la colaboración de sus voluntarios.
Igualdad	<ul style="list-style-type: none">- Programas y/o acciones de igualdad de género- % Mujeres- Proyectos y otras acciones llevados a cabo, con financiación pública o privada.
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none">- Nº de estudiantes con alguna discapacidad- Programas de ayuda a estudiantes con discapacidad (iniciativas, actividades, etc)
Comercio justo	<ul style="list-style-type: none">- Cooperación con productores desfavorecidos de los países en vía de desarrollo
Extensión universitaria	<ul style="list-style-type: none">- Actividades culturales- Formación para mayores- Campus solidario³ (facilitar el acceso a formación a cualquier colectivo interesado utilizando metodología basada en e-learning)
Cooperación con el tejido empresarial	<ul style="list-style-type: none">- Políticas que incentiven la colaboración del PDI con el tejido empresarial.- % PDI que tenga contratos de colaboración con las empresas con actividad demostrada- % PDI que participa en consejos de administración o equivalentes en empresas basadas en conocimiento.- Cátedras Universidad-Empresa- Fundaciones Universidad-Empresa- Másteres impartidos en colaboración con la Empresa

(3) SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La Universidad ha de aplicar estrategias de desarrollo sostenible para la mejora ambiental del entorno⁴.

¹ La Universidad debe mejorar la accesibilidad a la investigación que se realiza y visualizar mejor los resultados de la misma. Se podría incrementar la presencia de la Universidad en los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuyen a que las universidades puedan mostrar su oferta de conocimiento en abierto. Así mismo, la Universidad debe acercarse a la economía productiva para desvelar un verdadero interés del mundo económico, empresarial e industrial.

² http://www.uah.es/internacionales/oficina_cooperacion_solidaria.shtm

³ http://www.urjc.es/comunidad_universitaria/cooperacion/cooperacion/cooperacion_campus_solidaridad.html

Bloque	Indicadores
Eficiencia energética	- Reducción anual en consumo de electricidad - Reducción anual en consumo de gas. - Energía fotovoltaica generada
Gestión de residuos	- Gestores autorizados: Kg producidos y Kg recogidos
Consumo responsable	- Reducción del papel fotocopiado - Disminución del consumo de agua - % Reciclado de agua de riego - N° de contratos públicos sostenibles
Movilidad sostenible	- Acciones de “Fomento del uso de transporte público” - % de uso de transporte público - Km de Carril bici - Alquiler de bicicletas
Emisión de CO₂	- Reducción en la emisión de CO ₂
I+D Sostenibilidad y Medioambiente	- Ingresos procedentes de proyectos de I+D relacionados con temas de sostenibilidad y medio ambiente respecto el total de ingresos procedentes de proyectos de I+D.
Agua	- Consumo de agua

(4) TRANSPARENCIA

La Universidad ha de hacer pública toda su información interna como mecanismo de rendición de cuentas ante la sociedad y ante los ciudadanos a fin de que éstos puedan evaluar, con independencia, la gestión y los resultados de la Universidad.

Bloque	Indicadores
Económico	- Datos económicos y ejecución presupuestaria.
Información	- Información sobre la agenda del rector - Descripción de los puestos de trabajo - Actas y normativa - Acreditación y Auditorías - Contratos y convenios - Estadísticas - Rankings

(5) UNIVERSIDAD SALUDABLE

La Universidad incorpora la defensa activa por la salud y el bienestar de todos sus miembros estructuras y operaciones desde los estudiantes hasta el rector y desde la docencia a la investigación y gestión.

Bloque	Indicadores
Insumos (inputs) saludables: Calidad del aire, del agua, de los alimentos del sonido, de la luz, temperatura, HR,...	- Medida de la Calidad del aire en los campus - Medida de la Calidad del agua de consumo y reducción del consumo - Medida de la Calidad sonora en aulas despachos y en los campus. También de la luminosidad, temperatura, HR, ... - Medida de la Calidad de los alimentos (grasas, calorías, ...) en los comedores universitarios. Extensión, mediante estudio, a los alimentos ingeridos fuera de la universidad

⁴https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886381335/contenidoFinal/Oficina_Ecocampus.htm?idenlace=12426786925
93

	- Nº Acciones de formación y atención individualizada
Bienestar físico y psíquico (respiración, relajación, mindfulness,)	
Atención médica y psicológica	- Nº Personas en los procesos de vacunación - Nº personas en consulta médica y/o psicológica
Formación en vida saludable y PRL	- Cursos impartidos y personas afectadas - Disminución del número de accidentes y lesiones - Disminución del número de fumadores - Simulacros (número y participación)
Compromiso universitario (Institución/autoridades, Trabajadores, Estudiantes)	- Declaraciones de los órganos y demás estamentos sobre Universidad Saludable (aspectos globales y parciales) - Encuestas sobre participación y compromiso en actividades saludables en todos los estamentos universitarios

Referencias

- [1] Consejo Social de la Universidad de A Coruña (2012). Responsabilidad Social Universitaria 2.0. Colección RSU. Editorial Netbiblo, S. L.
- [2] CRUE. CADEP Calidad ambiental, desarrollo sostenible y prevención de riesgos. <http://www.crue.org/Sostenibilidad/CADEP/Paginas/default.aspx?Mobile=0>
- [3] González, O., y otros (2010). La Responsabilidad Social en las Universidades Españolas. Grupo de Investigación de Ingeniería y Gestión Responsable del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Burgos.
- [4] Ministerio de Educación (2011). Responsabilidad Social de la Universidad y Desarrollo Sostenible”. Documento elaborado por la Comisión Técnica de la Estrategia Universidad 2015.
- [5] Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad de Cantabria: <http://web.unican.es/unidades/igualdad/responsabilidad-social-universitaria>